

Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año IX — Número 2.728

Sábado 13 diciembre de 1933

Apartado, 18 — Teléfono, 258



LAS BASES DE LA PROPIEDAD

Dando por supuesta la legitimidad de la propiedad, es menester analizar algún tanto los elementos que se apoyan, no sea caso que se lean sobre ellos consecuencias y sistemas que como edificios descendidos sean sustentados en realidad por los contrafuertes del egoísmo que por los sillares legítimos de justicia.

Si descendemos hasta la roca viva de las últimas razones, encontramos que todo el fundamento de la propiedad está en el principio natural (expresión de la ley eterna de Dios) de que todos los hombres, absolutamente todos y cada uno de ellos, se aprovechen de los bienes de la tierra y con ellos vivan como comen al ser racional libre y dignificado por la divina semejanza.

Este es el gran principio que como potente foco debe disipar todas las nebulosidades que pretenden iluminar con tenues resplandores de verdades mal entendidas y peor aplicadas, que precisamente por mal entendidas se le oponen, resultando en vez de iluminarnos nos deprimen en las densas tinieblas de un capitalismo despiadado y oprobioso.

¡Médese bien que el destino primordial de los bienes del mundo — que cada uno de los hombres se aprovechen de ellos — al hacer su efecto en la naturaleza psicológica del hombre, produce el paradójico efecto de la propiedad privada. En efecto. Este régimen bien entendido es el único que permite gozar de los bienes materiales con paz y suficiente estabilidad social, pues nadie disputa a los otros lo que es suyo. Sólo él acusa a los humanos para que pongan el conveniente cuidado para la conservación de los mismos bienes que se miran entonces como cosa propia y enderezada a

la satisfacción de las necesidades personales del poseedor. Y finalmente con más razón aún, es el único también que mueve y aguija a la producción incesante de nuevos bienes para acrecentar las posesiones y por ende el bienestar que de ello resulta para el individuo y para la sociedad entera.

Pero este fruto de la propiedad se nos ha agriado. Las finalidades expuestas que son toda la substancia y jugo de que se nutre la legitimidad de la propiedad actual, no se realizan actualmente; por lo menos en parte; por tanto la propiedad debe regular la corriente impetuosa que lleva actualmente porque ha llegado a socavar su mismo cauce.

La propiedad nos promete la paz y estabilidad social; y he aquí que nos produce la guerra de clases, porque los desheredados reclaman sus derechos y pretenden conquistarlos. La propiedad sobre todo es esencialmente, el medio adecuado para que todos y cada uno de los hombres gocen de los bienes materiales con paz y conforme a la dignidad de su naturaleza. Y ¿quién no ve los millones de harapientos que se debaten en la miseria en nuestras espléndidas civilizaciones?

No hay remedio. La propiedad actual ha de encauzar su marcha torrencial e impetuosa con las "debiditas y oportunas limitaciones", para que no cause estragos en vez de beneficios. Así lo exige la justicia inmutable del derecho natural y eterno que es todo el fundamento y razón de ser de la apropiación de los bienes de este mundo; que éstos son para las necesidades y utilidad de todos y cada uno de los hombres, conforme a su naturaleza racional y dignidad humana.

S. de P.

Los pasados sucesos

Las revelaciones de la Prensa extranjera

La Prensa extranjera publica interesantes datos de la reunión celebrada por el "Komintern", de la tercera Internacional uno de los últimos domingos de noviembre.

El comité ejecutivo examinó la actuación revolucionaria en los diferentes países y especialmente en México, Cuba y España. La III Internacional acordó, por medio de su "Komintern", activar la acción revolucionaria, aprovechando "todas las ocasiones propicias" para organizar movimientos y los pretextos que se ofrecen con frecuencia en los países citados, que tienen desorganizada su economía y como consecuencia existe malestar constante en la población obrera.

Al mismo tiempo el "Komintern" ha circulado las siguientes instrucciones:

"Deben organizarse cuadros revolucionarios profesionales para el trabajo subterráneo. El revolucionario profesional debe ser un comunista experimentado. Esos "profesionales" no deben figurar oficialmente inscritos en los registros del partido comunista. Lo mejor es que se procuren una ocupación o empleo para alejar sospechas sobre su verdadera actividad. Si son perseguidos o amenazados deberán cruzar la frontera, continuando su trabajo hasta que llegado el momento de la obra abierta, vuelvan colocándose al frente de las masas.

Hay que aprovechar todas las huelgas para dirigir ataques a fondo contra el régimen existente."

Según "The Times" y "Journal des Debats", el comité concede extraordinaria importancia a los cuadros de profesionales enmascarados que se dediquen al fomento de huelgas y a infiltrar en la fuerza armada el fermento comunista. Ese sistema — añade el "Komintern" en sus instrucciones — dió excelente resultado en Rusia, en la época zarista.

Un diario francés añade que los países que por su menor cultura, su indisciplina social y su espíritu levantisco, están siendo objeto de la mayor atención por parte del comité de la III Internacional, son España, México y Cuba. La prepara-

Reportaje de actualidad

Las revoluciones enemigas de la Lotería

Lo que nos dice el jefe de Loterías. — El cierre de cafés y las huelgas impidieron mucha venta de Lotería. — Esto evitó que no se agotaran las dos series. — La Lotería francesa no puede hacernos competencia porque es peor. — Más de 48 millones en premios.

Este año no habla la gente de lotería. El público se ha preocupado demasiado de cosas políticas y de conflictos sociales, sin darse cuenta de que estaba en plena Navidad. El cierre de cafés ha influido mucho en ello. Ahora, todo pacificado, sale la gente un poco por la tarde y por la noche, y oye a los vendedores de la Puerta del Sol preguntar: ¡El Gordol! ¡Participaciones de peseta...!

EL ULTIMO DIA DE VENTA

Faltaba solamente un día de venta catejera y de Administración, y parece que la gente se anima un poco. No sabemos si en provincias ocurriría algo análogo y nos hemos presentado en el Palacio de la "Diosa Fortuna", el nuevo edificio de la Lotería Nacional.

La Lotería se ha rejuvenecido en eso. Las covachuelas antiguas, del caserón del Paseo del a Castellana, se han trocado por magníficos salones, lujosos despachos, fachada relumbrosa, cerca del ministerio de Comunicaciones.

Nos ha recibido sin hacernos esperar ni un minuto el ilustre jefe de la sección de Loterías, don Enrique Barranco y González Estéfani, que ha mantenido con nosotros una breve pero interesante charla.

—¿Se ha vendido mucho este año?

—Tanto como en otros años anteriores, a pesar de que la gente ha tomado el estribillo ahora de que no hay dinero. Desde luego, la animación se ha efectuado dos días antes del sorteo, porque ocurre que con el cierre de los cafés y las huelgas revolucionarias en provincias, nada ha tenido ocasión de animarse a comprar por lo menos participaciones.

—¿Ha perjudicado por lo tanto al Tesoro mucho?

—Sí; pero parece que luego, la mayoría de los españoles se dieron cuenta de que estaban en Navidad, que saldría el acostumbrado Gordol con los QUINCE MILLONES, y ¿quién es el mortal que no prueba fortuna?

—¿Cuántos millones de pesetas ofrece el Estado en premios?

—En este sorteo 48 millones y pico de pesetas. El sorteo consta de 35.000 billetes a dos mil pesetas cada uno. Pero estas cifras hay que duplicarlas, puesto que son dos series, y por lo tanto dos gordos de quince millones, dos premios segundos, dos terceros, etc., etc.

—Entonces, los madrileños se animaron estos últimos días?

—Los madrileños, y los provincianos tanto o más. El día antes del sorteo se recibían peticiones de todas partes a las administraciones de loterías, y con ello se despejó un poco la niebla que envolvía el popular sorteo. Si no hubiera sido por esos conflictos que le digo, se hubieran vendido las dos series completas.

—¿No hará competencia la lotería francesa?

—Hombre, algo en cuanto a los propios franceses, pero no mucho, porque nuestra lotería es mucho mejor. La francesa da en premios el 60 por 100 y la española el 69'16 por 100. Al jugador le interesa por tanto más nuestra lotería.

—¿Pero no hay inconveniente luego para sacar el dinero de España?

—No; justificando que le tocó la lotería, el extranjero que quiera, puede cargar con sus millones y llevarse los donde quiera, sin ningún inconveniente. Claro, que yo prefiero que toque en España, eso es natural, sobre todo los primeros premios.

—¿Puede haber errores o prestar se a equivocaciones alguna vez?

—Ni pensarlo siquiera. Ya ven que no emplea usted más que palabras suaves interpretando a los maliciosos. La Lotería española es el juego más limpio y legal que se ha conocido en el mundo. La suerte es la que interviene; otros factores, nunca. Que estén tranquilos todos los jugadores, de que si no les toca es porque son unos desgraciados...

VALENTIN F. CUEVAS

PROPIETARIOS-AGRICULTORES

Para aumentar su labor, para defender sus cosechas consulten de la utilidad de una operación hipotecaria con plazos de cinco a cincuenta años, seis y medio por ciento de interés anual, semestres vencidos.

Ortiz de Solórzano y Pizarro

Compra-venta de fincas
Agentes para préstamos del Banco Hipotecario de España
Luchana, 20.— Madrid Teléfono, 45.350



D. O. N.

Doña Teresa Arrufat Viciano

VDA. DE FRANCISCO TIRADO (horticultor)

FALLECIO AYER, A LOS 82 AÑOS DE EDAD,

habiendo recib. de los santos sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Francisco y don Manuel Tirado (horticultor); nieto, Manolito; hija política, Dolores Vilarroig; hermanos, Julián y Vicente; primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos una oración por el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar hoy A LAS CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Mar, 25 1.º, a la plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo.

Castellón 23 de diciembre de 1933,



EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Sábado, 23. — Santos Victoria, vg., Migdonio, Mardonio, Teódulo, Saturnino, Eáporo, Gelasio. Euniciano, Cleómenes, Evaristo, mrs.

Témpora. — Ordenes Misal diario. — Misa propia sábado Témporas Adviento, segunda oración de la Virgen, tercera por la Iglesia, cuarta Espíritu Santo.

Santos de mañana

Domingo, 24. — IV de Adviento. Santos Gregorio, pb., Luciano, Metrovio, Pablo, Cenobio, Teótimo, Eufrasio.

Misal diario. — Misa víspera Navidad, segunda oración domingo cuarto de Adviento, tercera Espíritu Santo, prefacio de la Trinidad.

Doña Teresa Arrufat Viciano Viuda de Cruzado

A los 82 años de edad rinde su alma a Dios la venerable señora doña Teresa Arrufat Viciano, viuda del que fué prestigioso horticultor de esta ciudad, don Francisco Tirado.

Eran tan conocidas las virtudes y excelentes cualidades de la finada, estimada de todo el mundo, que obvia todo comentario elogioso.

En el amplio círculo de las amistades de doña Teresa, esta desgracia, al conocerse, producirá honda impresión.

Dios la tenga en su santa gloria en premio a la ejemplaridad de su vida.

Compartimos la pena que embarga en estos momentos a sus hijos, a quienes enviamos la expresión más sincera de nuestro duelo, extensiva a los demás familiares, rogando a nuestros lectores eleven una plegaria por el alma de la inolvidable difunta.

III Asamblea de Estudios Pedagógicos

Como repetidamente venimos anunciando, del día 29 de diciembre al 6 de enero se celebrará en Madrid la III Semana de Estudios Pedagógicos organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza.

Ya hemos publicado la lista de conferenciantes y los temas que cada uno ha de desarrollar. Tenemos entendido que habrá algunas modificaciones para realzar más el interés extraordinario que entre los amantes de la enseñanza ha prosoyante Semana.

La rebaja de los ferrocarriles ha sido concedida para utilizarla desde el 24 del actual hasta el 5 de enero, siendo valederos para regresar del 30 del actual al 16 de enero, todas estas fechas inclusive.

Los portadores de estos billetes pueden utilizar todo los trenes que lleven carruajes de clase que les corresponda, incluso los rápidos y expresos, si hay asientos disponibles y abonando los suplementos oportunos, quedando exceptuados los trenes surexpresos.

Se recuerda que los precios de inscripción son de 15 pesetas sin derecho a las publicaciones; 20 pesetas con derecho al tomo de la III Semana y 30 pesetas con derecho a los tomos de las Semanas anteriores.

Para más detalles e inscripciones dirigirse a la Secretaría de esta Federación.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el paterado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente, callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo. 2 pesetas.

Farmacías PUERTO. Plaza de Alfonso. 5. Madrid.

DEPORTES

Lawn-Tennis

ALGIROS VENCE AL CASTELLÓN POR 2 VICTORIAS A 1

Ayer tuvo lugar en las pistas de la Sociedad Lawn Tennis Castellón este encuentro que no pudo efectuarse anteriormente por las continuas lluvias. Nos causaron excelente impresión los jugadores valencianos y sobre todo el campeón regional Pepe Albiol, que ganó brillantemente los dos puntos para su club.

De los nuestros Mus estuvo muy trabajador y gracias a su gran voluntad ganó un punto para el Castellón.

Resultados técnicos: Sánchez (V.) contra Vicent (C.), empataron a 1 set cada.

Albiol (V.) vence a Mus (C.) por 6/0.

Mus (C.) vence a Rodríguez (V.), por 6/2.

Albiol-Uxó (V.), vence a Vicent-Mus (C.), por 10 a 8.

Dolores de todas clases
**CILINDRETAS
ANTIDOLOR**

AVISO

Los veraneantes y bañistas de la playa del Pinar

Se pone en conocimiento de los interesados que el modelo oficial de las instancias para solicitar permisos de instalación de casetas a la Jefatura de Obras públicas, se vende en el Kiosko de periódicos de la plaza de la República, al precio de 0'25 pesetas.

Al mismo tiempo se anuncia a los que desean formar parte de la Sociedad de Veraneantes y Bañistas que se está organizando, que el próximo día 24, a las diez de la mañana, en el Cine Victoria, se reunirá la Comisión organizadora para dar lectura del proyecto de Reglamento y aprobado que sea por la Asamblea, remitirlo a la Superioridad para su autorización. Quedan invitados por el presente al citado acto, todos los señores veraneantes y bañistas inscritos ya como futuros socios y todos aquellos señores que, simpatizando con la idea, deseen inscribirse.

Castellón 18 de diciembre de 1933
La Comisión Organizadora.

DE INTERES

Rectificación del Censo electoral

A nuestros lectores, amigos y simpatizantes: Por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros fecha 5 de noviembre último ("Gaceta" del 7), se dispone que se proceda por las Alcaldías y servicios de Estadística a la rectificación del Censo electoral.

Serán incluidos en el vigente Censo electoral: Los que por olvido, descuido u otra causa no estén inscritos en el actual Censo, aún cuando anteriormente ya reunían todas las condiciones para figurar en el mismo.

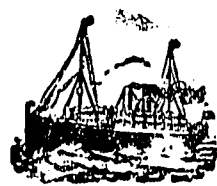
Los individuos de uno y otro sexo de veintitrés años o más que hayan adquirido la vecindad — los funcionarios públicos desde el momento de su toma de posesión — o cuente en el Municipio un año omás de residencia.

Los individuos de uno y otro sexo que, reuniendo las condiciones del apartado anterior, cumplan los veintitrés años antes del 15 de abril de 1935.

Serán excluidos: Los que hayan perdido la vecindad, aún cuando no lo hayan manifestado a la Alcaldía y previa comprobación lo participe cualquier vecino.

Podrán hacerse las rectificaciones correspondientes a cambios de domicilio, errores en nombres o apellidos, edad, etcétera, de los que figuren en el vigente Censo.

Quien no quiera encargarse directamente de este cometido puede dirigirse en su propia localidad a cualquiera de las organizaciones políticas de derechas, ya de mujeres ya de hombres.



NAVIERA MALLORQUINA
Pa ma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLÓN, todos los viernes.

CONSIGNATARIO:

Barcelona: D. Bartolomé Oliver. — Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar. 27. Tel. 180

**¿Usted vende poco?
Claro... no anuncia**

¡¡Revolución!!

Causada por la llegada de

HETRO

Radio importación americana directa de receptores de 4 a 12 válvulas desde 350 pesetas.

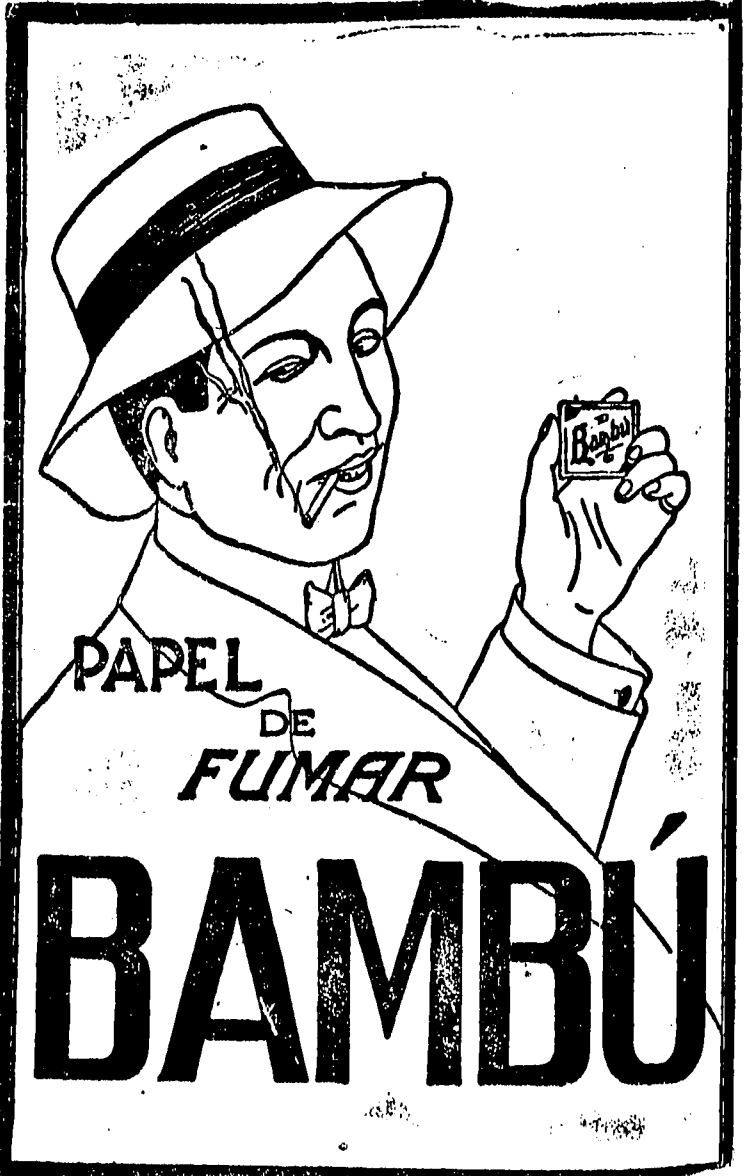
Sin compromiso para Vd. visítenos y se convencerá

Casa Sabat-Radio

Exposición: González y herma. 76. Teléfono. 505.

CASTELLÓN

Despacho: Pi y Margall, 18 primero. Teléfono. 272.



Nuestro teléfono es el número 258

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

Enfermos
Leemos en la prensa de Madrid que el ex diputado a Cortes don Jaime Chicharro, que se encuentra en un Sanatorio de Guadarrama, se halla algo mejorado de la dolencia que le aqueja.
Lo celebramos.
—Se encuentra enferma de alguna gravedad la anciana madre política del culto abogado don Federico García Pérez, querido amigo nuestro.
—Guarda cama, ligeramente indispuesta, la distinguida esposa de nuestro querido compañero don Emilio Alcalá.
—Segue enfermo de gravedad, el conocido pintor castellonense don Vicente Castell, por cuya mejoría nos interesamos.

Misa de purificación
Ayer por la mañana salió de casa, oyendo misa de purificación, en la iglesia de San Agustín, la bella señora doña Carlota Bueso Ferrer, esposa del abogado don José Castelló-Tárrega y Arroyo.
Celebramos el restablecimiento de la distinguida paciente.

Nuevo ayudante de ingenieros
Se posesionó ayer de su nuevo cargo de ayudante del Servicio Agronómico de esta capital, el joven perito agrícola y querido amigo nuestro, don José Climent Adell, que tan brillante puntuación alcanzó en recientes oposiciones.
Enhorabuena.

Despedida
El teniente coronel de la guardia civil don Juan Luis Pont Pastor, destinado recientemente a la zona del Instituto (Valencia), nos participa en alerta despedida, que parte hoy para la citada capital, ofreciéndose nos incondicionalmente en su nuevo cargo.
Agradecemos la cortesía del señor Pont, cuya marcha sentimos, correspondiendo a su gentileza con igual reciprocidad.

Nuevo jefe de la Guardia civil
En sustitución del teniente coronel don Juan Pont, trasladado a Valencia, se ha nombrado a don José Estañ Herrero, que actualmente se encontraba en situación de disponible en Albacete.

Sabatina
El ejercicio de Felicitación Sabatina, que se celebrará hoy a las once en la iglesia de Santa María, será a intención de una piadosa familia, para dar gracias a la Santísima Virgen de Lido.
—Procedente de Madrid, para pasar las Navidades, llegó el catedrático e ingeniero de Caminos, don Federico Allicart.
—De Barcelona, doña Pilar Gil Antolí.
—De Madrid, el depositario-pagador de esta Delegación de Hacienda, don Gonzalo Sales.

Resfriados
CILINDRETAS
ANTIDOLOR

MISCELANEA

EL MERCADO
El de hoy será extraordinario y se celebrará en la plaza del Rey Don Jaime, prometiendo verse muy concurrido.
Mañana domingo, como ya digimos, tendrá lugar en la plaza de la Constitución y durará hasta las doce de la noche, pues el día de Navidad no se celebrará mercado.

REPARTO DE ROPAS
Ayer tarde tuvo lugar en el zaguán de la Casa Capitular, el reparto de ropas y prendas de abrigo a los pobres protegidos por la Asociación Castellonense de Caridad, acto que fué presidido por la comisión del ropero de dicha Asociación.

NOMBRAMIENTOS
Por la Dirección general de Administración ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Alcoer de Planes (Alicante), don Nicolás Castellote Castellano, que lo era de Sacañet.
De El Granado (Huelva), don Elias Tierno Blasco, que lo era de Vall d'Alba.
De Higuera, don José Ramón Mor Martínez, que lo era de Pina de Montalgrao.
También ha sido nombrado interventor del Ayuntamiento de Morella, don Manuel Casino Argilés, que desempeñaba igual cargo en Miguelurra (Ciudad Real).

ALMANAQUES
Han tenido la atención, que agrada decimos, de enviarnos Almanaque para el año próximo, la Fábrica de tintas para imprenta y litografía de J. Pallarés Soldevila; Vicente García Marín, Electricidad Radio-Discos y "Faro Industrial".

Juventud Católica
Asamblea suspendida
Por no haberse decretado la suspensión del estado de alarma, no se celebrará la Asamblea que esta Juventud Católica tenia anunciada para el día 23.
En fecha próxima, apenas lo permitan las circunstancias, anunciaremos el día de celebración de dicha Asamblea.

LA DIRECTIVA

Por los Centros Oficiales

INFORMACION ESCOLAR PARA RECLAMACIONES
La Sección Administrativa de Primera Enseñanza hace saber a los efectos de las reclamaciones que procedan que don José Bolx Rambla, natural de El Forcall y vecino de Castellón de la Plana, presenta en dicha Sección expediente, en el que manifiesta que desea establecer en la ciudad de Benicarló, calle del Doctor Ferrer, números 5, 7, 9 y 11, un Colegio de enseñanza no oficial con clases nocturnas para adultos.

Audiencia Provincial ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA
Ayer se vió ante el Tribunal de Urgencia tres causas procedentes del Juzgado de Nules, por tenencia ilícita de armas.

En la primera, seguida contra Patricio Martí Ramos, ha actuado como abogado don Federico García, obteniendo la absolución del procesado.
En la segunda, seguida contra Félix Fernández Herrero, actuó el letrado señor Berva Valls, siendo condenado el procesado a seis meses de arresto mayor.

En la última, defendida por el abogado don Juan Aivent y seguida contra Rafael Sánchez y Antonio Martínez, también han sido condenados a seis meses de arresto mayor.
En estas tres causas acusó el teniente fiscal don Matías del Campo.

DIARIO MILITAR
Servicio de oficiales para hoy.
Cuartel y retén, capitán don Martín Calvo.
Guardia de prevención, teniente don Baltasar Pérez.
Servicio de suboficiales.
Guardia de cárcel, brigada don Victoriano Romero.
Servicio de clases.
Guardia de prevención, sargento don Julio Pinilla, cabos Miguel Bueso y Vicente Rochera.
Guardia de cárcel, sargento Manuel Cervera, cabos Joaquín Sospedra y José Pachés.
Menú:
Desayuno. Café con leche.

Primera comida. — Sopa de fideos, tortilla con salmón, carne a la sevillana, postre y vino.
Segunda comida. — Estofado de carne, huevos fritos con tomate y vino.

MOVIMIENTO DE LA G. C.
La "Gaceta" publica el siguiente movimiento de la Guardia civil:
El subayudante de Caballería, don Miguel Villegas Portillo, ascendido de la Comandancia de Castellón, pasa a la de Zaragoza.

El brigada de Caballería, don José Morán Peretó, ascendido de la Comandancia de Valencia a la de Castellón.
El sargento primero de Infantería, don Vicente Sospedra Lluch, ascendido, de la Comandancia de Castellón a la del Sur.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD
Comida
Potaje de garbanzos.
A inscriptos, 112.
A no ídem, 0.
A transeúntes, 5.
A 20 niños con media ración, 10.
Total, 137.

Cena
Fideos con bacalao.
A inscriptos, 72.
A no ídem, 0.
A transeúntes, 6.
A 18 niños con media ración, 9.
Total, 87.
Donativos
Don José Altava Rubert, ha regalado 10 kilos de macarrones.

Los días de Navidad
no deje de hacer sus compras en casa GASCON, que es el que tiene muy buenos fiambres, cabeza de Jaball, galantina de pavo, lengua a la escarlatina y salchichoncitos de aves, turrónes de todas clases, peladillas, piñones, anises, cascas de Valencia y el acreditado champan Duch D'Amich a tres pesetas botella, 12 botellas 34 pesetas, es el mejor y por su clase se ha acreditado; solo se vende en Ultramarinos de PEDRO GASCON, González Chermá, 116.

El "Gordo" en Castellón

El factor de la estación del Norte, don Federico Fernández Delfont, ha recibido ayer tarde por correo una participación de una peseta del número 7.139, premiado en el sorteo de ayer con el "Gordo".
La referida participación se la manda su padre político don José Vallanera Soriano, que reside en Nazaret (Valencia).
El señor Valcañera juega cinco pesetas en el referido número, otras cinco su hijo José y 50 su hijo político don Lambert Navarro Alexandre.
Se sabe de otros de Castellón que también han recibido las "caricias" del "Gordo", pero de poca importancia.
Todas estas participaciones proceden de Alcira.

PERDIDA

Una modesta sirvienta ha perdido cincuenta pesetas en el trayecto comprendido entre las calles de San Vicente, Ruiz Zorrilla y G. Chermá.
A la persona que las haya encontrado, se ruega la presentación de dicha cantidad en esta Administración y será gratificada.

Salón DORE

PARA HOY
Estreno de la superproducción UFA.
Gropúsculo rojo
Asunto basado en la guerra submarina.
Una gran película de emoción

Salón ROYAL

PARA HOY
Éxito de la superproducción Metro.
Titanes del cielo
Un asunto de gran emoción. La mejor película de aviación.
Por Wallace Beery.

Advertisement for NEUTRALINA medicine, including product image and text: 'Las enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINOS e HÍGADO... NEUTRALINA... PRODUCTO NACIONAL... laboratorios "fede. s.a.''

Advertisement for Rocala construction materials, including images of pipes, channels, and slabs, with text: 'Rocala EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES... Rocala S.A. BARCELONA...'

Agencia Sucursal en Castellón: Asoasi, 20. Tel. 90.

SUCESOS

ACTO DE HONRADEZ

El peón de la brigada de Obras de este Excmo. Ayuntamiento, Francisco García Izquierdo, ha encontrado esta mañana en la vía pública, una cartera conteniendo 125 pesetas en billetes del Banco de España; un vigésimo de la Lotería de Navidad, varios documentos y la cédula personal de don José Peiró Bonet, cuyo hallazgo ha comunicado inmediatamente a la Jefatura de la Guardia municipal, la que acto seguido, ha hecho entrega de la cartera con su contenido a su dueño, quien al ser llamado al Retén todavía no se había dado cuenta de la pérdida.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón

ANUNCIO

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos de este benéfico Establecimiento, la junta general para la renovación de la parte correspondiente del Consejo de Administración, se celebrará el día 30 del corriente a las seis de la tarde en el salón de Juntas de esta Institución, Caballeros, 6.

Tienen derecho a asistir a dicha Junta:

1.º Los señores que constituyen el Consejo de Administración.

2.º Los imponentes de la Caja de Ahorros con capital de 1.000 pesetas o más durante tres años consecutivos.

3.º Los imponentes en la Caja de Ahorros con capital de 100 o más pesetas durante diez años sin interrupción; y

4.º Los imponentes en la Caja de Ahorros cuyos servicios prestados al Establecimiento o actos de reconocida filantropía o caridad, los hayan hecho acreedores a tal distinción a juicio del Consejo.

Para acreditar el derecho de asistencia a dicha junta general, deberán los imponentes presentar sus libretas de imposición en la Secretaría del Establecimiento hasta el día 30 citado, durante las horas de autorización para asistir a la expresada junta.

Castellón 20 de diciembre de 1933

El Presidente del Consejo,

LUIS TENA

Sindicato de Policía Rural

AVISOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

Se pone en conocimiento de los señores propietarios agrícolas que, hasta el día 25 del corriente mes queda abierta nuevamente la inscripción para el seguro de accidentes del trabajo en la agricultura, teniendo que pasar por estas oficinas de nueve a trece para suscribirse.

Castellón 13 Diciembre de 1933.

El Presidente,

JOSE TAUS

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sirviendolos pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009, Madrid

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA

MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

Lista completa de la Lotería Nacional

(salvo error u omisión)

PREMIOS MAYORES

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer en Madrid, han salido premiados los números siguientes:

EL GORDO

Con 15.000.000 pesetas

7139

Bilbao, Alcira Sitges

Con 6.000.000 pesetas

18.343

Figuera. Vigo

Con 3.000.000 pesetas

24.685

Granada, Las Palmas.

Con 1.000.000 pesetas

2.493

Barcelona.

Con 500.000 pesetas

6.235

Madrid.

Con 250.000 pesetas

27.113

Valencia.

Con 150.000 pesetas

8.599

Alicante, Barcelona.

Con 100.000 pesetas

8.939 Madrid, Mallorca.

20.534 Barcelona

Con 75 000 pesetas

33.199 Barcelona.

33.262 Coruña.

Con 60.000 pesetas

3.697 Sevilla, Santander.

1.763 A la reserva.

20.610 Madrid.

CON 50.000 PESETAS

12.108 Madrid

13.276 Madrid

29.935 Madrid

CON 25.000 PESETAS

2.448 Palencia, Reús

18.338 Santillana, Barcelona

24.039 Sevilla, Barcelona

31.882 Barcelona

33.004 San Sebastián, Melilla

20.673 Vigo, Huelva

18.855 Madrid

3.071 Santander

30.777 Madrid

6.802 Lérida, Barcelona

26.461 Cádiz, Barcelona

9.011 Orense, Barcelona

CON 10.000 PESETAS

DECENA

16 31 52 98

CENTENA

16 132 155 194 202 216 228 261

307 340 350 357 399 410 416 426

480 537 571 600 605 611 612 644

647 658 684 705 715 730 761 783

896 938 991 995

MIL

014 027 062 130 164 180 225 341

428 481 541 570 655 733 741 752

804 968 987

DOS MIL

015 023 069 131 156 161 187 188

010 054 089 165 172 198 221 280

330 340 382 385 454 461 479 493

341 360 380 389 418 439 498 539

506 548 567 615 618 700 738 806

554 614 615 644 776 811 813 846

832 862 905 908 967

TRES MIL

012 024 071 186 221 233 317 318

330 362 379 488 521 563 576 617

626 664 690 706 720 788

CUATRO MIL

020 079 082 111 126 153 161 178

184 243 333 442 465 472 491 498

553 582 591 604 620 629 668 671

718 733 779 802 808 816 820

CINCO MIL

006 060 080 108 145 182 208 215

234 239 257 363 450 483 511 556

557 569 602 604 621 677 696 700

702 791 856 857 922 998

SEIS MIL

002 014 076 090 097 143 245 287

280 287 320 415 444 462 536 609

612 624 636 715 753 773 801 819

936 946 994

SIETE MIL

010 014 091 125 147 174 180 246

311 335 350 393 411 461 471 494

521 567 581 613 615 653 685 699

694 702 717 726 734 764 872

OCHO MIL

046 092 099 112 204 277 288 313

325 361 365 485 513 525 583 654

692 734 740 752 768 798 805 813

810 864 879 894 912 993

NUEVE MIL

018 053 058 081 142 156 191 193

219 248 276 336 341 350 355 366

367 369 386 460 498 512 536 561

602 614 635 646 694 697 724 737

779 824 872 964 966 980

DIEZ MIL

001 009 028 045 083 108 145 154

174 219 265 305 390 409 425 471

480 619 680 694 727 731 888 922

967

ONCE MIL

010 054 089 165 172 198 221 280

330 340 382 385 454 461 479 493

341 360 380 389 418 439 498 539

506 548 567 615 618 700 738 806

554 614 615 644 776 811 813 846

832 862 905 908 967

850 882

DOCE MIL

013 137 138 247 251 432 454 460

532 555 605 606 625 663 680 709

723 740 743 745 778 785 788 808

900 981

TRECE MIL

006 013 025 035 081 088 193 239

271 327 393 445 450 456 507 517

559 562 624 640 643 743 847 908

908 911 912 934 938 971

CATORCE MIL

010 015 058 070 140 152 179 191

194 199 219 261 278 324 329 339

375 442 449 494 519 520 564 579

622 650 656 688 744 760 777 832

884 901 938 956

QUINCE MIL

002 019 043 054 151 187 194 216

217 314 327 334 350 377 396 397

494 513 541 547 550 555 569 616

634 660 684 736 746 751 767 800

833 845 930 938

DIEZ Y SEIS MIL

106 108 126 162 172 177 178 200

267 282 305 365 390 403 421 448

471 537 597 611 621 649 659 678

679 682 749 750 787 847 855 897

873 977 985 989 999

DIEZ Y SIETE MIL

001 607 033 065 077 080 112 115

209 211 225 227 260 276 348 365

369 400 499 519 553 563 603 618

669 681 730 733 762 870 890 904

913 941 970 981

DIEZ Y OCHO MIL

028 050 094 099 110 114 123 139

162 169 190 206 243 270 273 303

316 376 443 466 530 540 541 561

610 629 633 636 676 691 696 759

789 971

DIEZ Y NUEVE MIL

603 013 015 025 027 106 112 140

192 195 198 200 304 342 445 500

519 535 548 643 664 677 701 708

717 743 853 857 888 955 989

VEINTE MIL

001 002 147 169 184 255 330 339

349 395 421 497 506 528 612 631

653 672 741 779 781 801 821 903

904 921 983 985.

VEINTIUN MIL

009 019 053 109 131 138 147 153

172 178 189 228 248 250 261 281

284 305 310 331 334 351 359 459

485 607 616 624 634 684 694 714

723 725 819 828 859 910 925 930

943 971

VEINTIDOS MIL

006 026 043 054 135 149 211 269

277 287 420 427 474 494 508 517

524 647 649 692 710 849 958 974

891 897 947 998

VEINTITRES MIL

021 040 046 070 109 110 121 133

165 200 211 260 265 283 380 409

434 440 488 492 500 530 540 588

613 644 647 677 678 729 736 770

781 790 799 822 825 858 860 887

924 941 963

VEINTICUATRO MIL

024 034 036 083 104 105 119 173

270 273 307 312 325 451 474 476

506 570 575 578 643 673 698 713

749 755 794 807 813 831 850 860

873 921 953 972 982

VEINTICINCO MIL

171 185 229 275 317 356 364 399

426 468 479 520 525 526 529 598

600 603 627 653 696 698 719 749</

VEINTINUEVE MIL

051 055 060 106 125 149 210 227
277 290 383 470 476 514 579 588
602 638 688 749 743 747 786 843
840 892 904 907 935 989

TREINTA MIL

008 015 035 041 044 064 110 117
149 172 174 189 225 230 267 305
343 384 408 455 466 467 498 501
536 544 560 604 699 728 750 844
888 885 945 992

TREINTA Y UN MIL

047 082 120 139 172 175 186 218
251 282 312 328 442 452 475 503
538 750 759 800 809 894 950 973
997

TREINTA Y DOS MIL

017 058 116 167 249 269 290 294
323 352 360 387 406 485 493 508
539 551 564 611 629 645 733 750
766 797 975

TREINTA Y TRES MIL

019 024 035 043 052 066 072 087
158 207 222 244 286 313 354 404
494 512 528 562 653 726 732 739
743 809 864 988

TREINTA Y CUATRO MIL

054 144 219 300 310 369 402 412
456 461 464 515 517 533 537 542
547 593 652 677 698 700 727 798
877 936 951 966

EL "GORDO" EN BILBAO

Madrid. — La noticia publicada en los transparentes de los periódicos de que el Gordo de la Lotería había caído en Bilbao, produjo un entusiasmo indescriptible entre el público que esperaba ávidamente las noticias del sorteo.

El billete premiado se ha expendido en la administración de Loterías número 13, establecida de la calle del Arenal.

El lotero, interrogado por los periodistas, contestó que la mitad del billete la había vendido a la Empresa del Ferrocarril de Bilbao a Lezama.

Los vigésimos están repartidos entre el Consejo de Administración, alto personal de la casa, y una ínfima proporción entre los empleados subalternos.

El gerente de la Compañía juega un vigésimo y el resto repartido en participaciones de 25 pesetas, lo juegan la marquesa de Chavarri, Alberto de la Justicia, conde del Real Aprecio, etc.

También se han repartido participaciones de 15, 10, 5 y 2 pesetas al alto personal.

Entre los pocos empleados modestos que han sido favorecidos por el Gordo, se encuentran algunos de ellos que llevan 30 ó 40 años de servicio a la Empresa.

Todos ellos han manifestado que seguirán sus ocupaciones habituales, pues las cantidades que percibirán son pequeñas.

Los diez vigésimos del Gordo esta mañana han sido depositados por el

cajero de la Compañía en el Banco de Bilbao.

EL SORTEO

Madrid. — Este año la cola no ha tenido la importancia de años anteriores.

Únicamente, como donativos importante, se ha recibido esta madrugada uno del señor Gil Robles, consistente en 100 pesetas.

La Dirección general de Seguridad, esta madrugada envió también cafés, bocadillos y cigarrillos puros para los colistas.

Han quedado sin vender 5.000 billetes.

Poco después de las nueve se procedió al recuento de las bolas.

Algunas personas que estaban presentes pidieron que se revisaran los números de que eran portadores y esta operación retrasó algún tiempo el comienzo del sorteo.

La nota pintoresca del sorteo la ha dado una señora que provista de unos papeles en los que llevaba un sinnúmero de cálculos matemáticos aseguraba que el Gordo le correspondía a ella.

La mayor parte del público lo componían las mujeres que llevaban grandes listas con los números que jugaban.

Constituida la mesa y previa la designación de los turnos para los niños del Colegio municipal de San Ildefonso, comenzó el sorteo.

Las primeras bolas que salieron fueron con premios de diez mil pesetas notándose en el público gran impaciencia y nerviosidad por el premio gordo.

Durante largo rato los niños estuvieron cantando premios de la "pedrea" solamente.

El primer premio importante que salió, premiado con 25.000 pesetas fué el 30.377.

Poco después salió el 8.839, con 100.000 pesetas, que se reparte entre Madrid y Palma de Mallorca.

Siguen saliendo con la nerviosidad del público en aumento, premios pequeños.

Salí premiado con 60.000 pesetas el 1.763, que corresponde a la reserva.

Seguidamente hace su aparición el 33.169, premiado con 75.000 pesetas, del cual corresponden las dos series a Barcelona.

A las diez y cinco minutos los niños de San Ildefonso cantan el 24.685, premiado con tres millones de pesetas que emprende rauda camino a Las Palmas y Granada.

El cuarto premio que sale casi a continuación, corresponde a Barcelona y es el número 2.493.

A las 10'25 sale el Gordo, con el número 7.139, que se va a la Rioja y Bilbao.

Minutos después hace su aparición el segundo, el 18.348.

Poco después de haber salido los premios gordos se nota un gran desencanto entre el público.

Con pocos intervalos van saliendo el 6.235, premiado con el quinto y poco después el sexto que corresponde íntegro a Valencia.

A las once de la mañana se dió por terminado el sorteo.

El público salió decepcionado ante la mala pata que ha tenido Madrid, pues entre todos los premios no ha llegado a 400.000 pesetas lo que percibe.

Consejo de ministros

Se despacharon asuntos de trámite

LA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid. — A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

Estuvieron reunidos hasta cerca de las tres de la tarde.

Cuando ya había comenzado el Consejo llegó el ministro de la Gobernación, quien dijo a los informadores que llegaba tarde porque había tenido que acompañar al Presidente de la República.

El ministro de Trabajo entregó a la salida la siguiente nota oficiosa del Consejo.

Presidencia:

Aprobando un decreto por el cual se agrega al ministerio de Trabajo los servicios que hasta ahora dependían de la subsecretaría de Sanidad.

Se aprobó un decreto sobre vacaciones de funcionarios.

Otro ampliando el plazo para la rectificación del censo electoral.

Acuerdo sobre convenio de turismo con Cataluña.

Guerra:

Decreto nombrando al coronel de Estado Mayor, don José García Pérez, jefe de Estudios de la Escuela Superior de Guerra.

Nombrando general de la primera brigada al de brigada don Rafael López Gómez.

Nombrando inspector de los servicios de Intendencia de la tercera brigada al intendente general don José Marquez.

Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley que permita a los coroneles no declarados aptos en el curso pasado verificar una nueva prueba.

Suprimiendo el Gabinete militar del ministerio de la Guerra.

Gobernación:

El ministro dió cuenta del estado del orden público en España que es satisfactorio.

Propuesta de recompensa a los generales, jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército y la Marina, que se han distinguido durante los pasados sucesos en la pretación de auxilio a las autoridades civiles.

Propuesta de recompensa a don Bernardo Giner de los Rios por los eminentes servicios prestados en el problema de la construcción de escuelas.

El Consejo aprobó la presentación de un proyecto de decreto para la organización de la asistencia psiquiátrica a los niños adolescentes con trastornos de tendencias antisociales.

Decreto aprobando la creación de la comisión de Sanidad Internacional de la Dirección de Sanidad.

Reorganizando los servicios de la Dirección general de Sanidad.

Nombrando comisario general de Vigilancia de Madrid a don Manuel Pardo Ribas, que presta sus servicios actualmente en Sevilla.

Nombrando a don Joaquín Grande, comisario general de Vigilancia de Sevilla, que presta actualmente sus servicios en Barcelona.

Admitiendo la dimisión del representante del Estado en la Compañía Transmediterránea y del Consorcio.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Marina:

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes varios proyectos de ley.

Justicia:

Varios decretos con los nombramientos de presidentes de sección de varias audiencias.

Centro de Construcción de Ma...

Madrid

Table with 2 columns: City and Value. London 47'85, Paris 40'75, Bruselas 170'00, Nueva York 7'90, Roma 64'30, Berna 236'50, Berlin 2'91, Praga 36'35

Información facilitada por el Banco de Castellón

¿Queréis estar bien servidos?

encargad vuestros impresos a

Gráficas Sarfe

Impresos de todas clases, cartas, sobres, librets, talonarios, anotaciones para Sindicatos, etc

Adornos para envases de frutas

Ramón y Cajal, 29 y 31. Teléfono, 57.

VILLARREAL

La Saldadora Castellonense

González Chermá, 92.

CASTELLON DE LA PLANA

Calle de Colón, 35.

Pone en conocimiento del público en general que habiendo adquirido los géneros de una subasta, durante unos días pondrá a la venta el SALDO más formidable conocido hasta hoy No descuide de visitarnos pronto, pues como siempre se agotarán las existencias en muy pocos días.

Popelines, Percales y Piqués a 85 céntimos metro

Corte de Abrigo para señora (los tres metros) 10 pesetas

TRAJES para Caballero hecho a medida 80 pesetas

Todos a La Saldadora Castellonense a comprar bueno y barato

MUTUAL AGRARIA

Sociedad Patronal de Seguro Mutuo contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura
Filial del Sindicato Agrícola de S. José de Almazora

Aprobada por Ordenes del Ministerio de Trabajo y Previsión social en 35 de Marzo de 1932 y 8 de Septiembre de 1933.

Delegada de la Caja Nacional de seguro de accidentes del trabajo

Pueden ser socios de MUTUAL AGRARIA todos los patronos con residencia en cualquiera de los pueblos de los distritos judiciales de Castellón, Nules, Albocácer y Lucena.

MUTUAL AGRARIA asume la responsabilidad de todos los riesgos en los trabajos agrícolas comprendidos en el Decreto de 13 de julio y Reglamento de 25 de agosto de 1931, (Ley de 9 de septiembre 1931), y cubre los riesgos de INCAPACIDAD PERMANENTE O MUERTE conforme al Reglamento de 1.º de enero de 1933.

MUTUAL AGRARIA no cobra a sus socios cuotas anticipadas, estas se deducen al final de cada semestre para cubrir las atenciones de la mutualidad.

En el primer semestre de 1933 ha correspondido:

A una hanegada de huerta.....	0'125 pesetas.
A un jornal de secoano.....	0'080 "
A returación de una hanegada.....	5'250 "
A un carro	9'750 "
A 100 m/c de naranja (confección)...	0'720 "

Otras actividades, tales como construcciones de pozos, obras de riego, elevación de aguas, etc., han sido clasificadas según sus riesgos.

Todas las cuotas han sido gravadas con el 36'633 por 100 para constituir el capital de reserva.

¡AGRICULTORES! a través de MUTUAL AGRARIA os cubriréis con el menor gravamen contra los riesgos por accidentes en el Trabajo.

MUTUAL AGRARIA invita preferentemente a los Sindicatos Agrícolas para que por su conducto lleguen a los agricultores las ventajas de sus servicios en régimen mutualista puro.

Informes y suscripciones: Sindicato Agrícola Obrero de Castellón. -- Sindicato Agrícola de San José, Almazora. -- Sindicato Agrícola de San Isidro, Vall de Uxó. -- Sindicato Agrícola Bechinense, Bechí. -- Sindicato Agrícola de San José de Alcora -- Miguel Cantavella Moreno, Villarreal.

Para
No

La ins
El di

LA

Madrid. —

abre la sesión el

Los escaños y

están desanimad

En el banco a

señor Rico Abel

Se aprueba el

anterior.

Se aprueban st

támenes present

ción de Incompa

El presidente

ñor AIZPUN, ex

guido en los dife

Dice que para

tes la constitució

Comisión ha in

mente en todos

presentado testin

sados de que no

gos.

Entra el minist

cas.

El señor ROYO

dece las manifes

Aizpun.

La Cámara ap

tas de la Comisi

dades.

Sin discusión

tos de Orense, e

Sotelo.

Son aprobados

Coruña, Las Pal

ga, etc.

En las' actas de

misión no acepta

presentado por el

Nota.

Este defiende

proponiendo la a

ciones en aquell

ADANEZ defie

abogando por la

Se somete a v

bado el dictamen

tra 81.

VALLELLANO

hato el último pu

PRIETO califica

Ullica de Ponteve

socialistas se au

cuando vote Valle

HONORIO MAU

socialistas han re

de las derechas.

Se despacha la

llano por 146 v

y cuarto y se rea

Quedan sobre l

su lectura, nuevo

MENENDEZ co

siones que le diri

intervención de

extraña la epide

tiene el que tanto

putados de las C

tes.

PEREZ MADRI

ca lo hizo contra

die.

MENENDEZ. —

Emiliano Iglesias.

Dice que hace

to y de Julio Me

que guarde silen

Le acusa de co

parcial" cuando

mentos de derech

ALBA le ataja,

tas minucias no

mara.

MADRIGAL dic

injurias, no tomá

Contesta que so

partido radical di

AL CERRAR LA EDICION

Para impedir la salida de la naranja helada

Nombramiento y constitución de las Juntas inspectoras

La inspección se hará en huertos, almacenes, puertos y estaciones de embarque

El diputado por Castellón señor Villalonga anuncia una interpelación al Gobierno sobre el problema ferroviario

LA SESION

Madrid. — A las cuatro diez abre la sesión el señor Alba. Los escaños y la tribuna pública están desanmados. En el banco azul toma asiento el señor Rico Abello. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueban sin discusión los dictámenes presentados por la Comisión de Incompatibilidades. El presidente de la Comisión, señor ALZPUN, explica el criterio seguido en los diferentes casos. Dice que para facilitar cuanto antes la constitución de la Cámara, la Comisión ha informado favorablemente en todos aquellos que se ha presentado testimonio de los interesados de que no tengan otros cargos. Entra el ministro de Obras públicas. El señor ROYO VILLANOVA agradece las manifestaciones del señor Alzpun. La Cámara aprueba las propuestas de la Comisión de Incompatibilidades. Sin discusión se aprueban las actas de Orense, excepto la de Calvo Sotelo. Son aprobados los dictámenes de Coruña, Las Palmas, Melilla, Málaga, etc. En las actas de Pontevedra, la Comisión no acepta el voto particular presentado por el señor Prats, socialista. Este defiende el voto particular, proponiendo la anulación de las elecciones en aquella provincia. ADANEZ defiende las elecciones, abogando por la validez. Se somete a votación y es aprobado el dictamen por 204 votos contra 81. VALLELLANO pide que esa anulación el último puesto. PRIETO califica de podrida la política de Pontevedra y dice que los socialistas se abstendrán de votar cuando vote Vallellano. HONORIO MAURA dice que los socialistas han reconocido el triunfo de las derechas. Se despacha la proposición de Vallellano por 146 votos contra 18. Se suspende la sesión a las seis y cuarto y se reanuda a las ocho. Quedan sobre la mesa, después de su lectura, nuevos dictámenes. MENENDEZ contesta a las alusiones que le dirigió Madrigal en su intervención de ayer y dice que le extraña la epidermis delicada que tiene el que tanto molestó a los diputados de las Cortes Constituyentes. PEREZ MADRIGAL dice que nunca lo hizo contra la honra de nadie. MENENDEZ. — Contra Lerroux y Emiliano Iglesias. Dice que hace el papel de Rigoletto y de Julio Meloja y le aconseja que guarde silencio. Le acusa de colaborar en "El Imparcial" cuando lo compraron elementos de derechas. ALBA le ataja, indicándole que estas minucias no interesan a la Cámara. MADRIGAL dice que perdona las injurias, no tomándolo en cuenta. Contesta que se halla ahora en el partido radical digna e independien-

temente, sin la sumisión que impera en el socialismo. Agrega que colaboró en "El Imparcial" por su amistad con Sánchez Román, sin cobrar un sólo céntimo. Respecto a Emiliano Iglesias dice que fué sancionado por la Cámara y ahora vuelve al Parlamento nutrido por el pueblo. Afirma que Menéndez se acoge a los señoritos burgueses cuando tiene miedo. ALBA da por terminado el incidente y levanta la sesión a las 8'55.

La naranja Juntas inspectoras

Madrid. — La "Gaceta" publica la siguiente disposición del ministro de Agricultura: "Ante los posibles daños que las bajas temperaturas dominantes en toda España en estos últimos días hayan podido producir en los frutos de agrios pendientes de los árboles, cuya recolección ha comenzado, este departamento debe preocuparse intensamente en la defensa del prestigio de nuestra naranja, procurando que las partidas que se envíen a los mercados consumidores, se encuentren en perfecto estado y condición. A tal fin se ha adoptado la medida preventiva que la más prudente previsión recomienda en estos casos, o sea la de suspender la recolección del fruto pendiente, hasta que el transcurso de unos días permita apreciar la naturaleza y extensión de los posibles efectos en la cosecha actual y de las bajas temperaturas reinantes. Sin perjuicio de que continúe verificándose una inspección severa para impedir el envío de frutos afectados por los frios y para evitar el trastorno que a los productores produce el hecho de que en la actualidad la inspección se realice exclusivamente en los puntos de salida, este ministerio, de acuerdo con lo preceptuado en el decreto de 11 de octubre de 1930, e instrucciones complementarias de 30 de dicho mes, ha acordado lo siguiente: Primero. — A partir de la publicación de la presente orden y con toda urgencia se procederá por las Jefaturas del Servicio Agronómico de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Almería, Málaga y Sevilla, al nombramiento y constitución de Juntas Inspectoras formadas en proporción igual por productores y exportadores, cuya misión será la de efectuar una rigurosa inspección del fruto, tanto en los huertos y almacenes como en los puertos de embarque y estaciones de expedición de la naranja. A este efecto y en consideración a la urgencia del caso y a lo dispuesto en los artículos 18 y 23 del decreto de 11 de octubre de 1930 e instrucciones complementarias de 30 de dicho mes, se faculta al ingeniero jefe del servicio agronómico de cada una de las provincias indicadas para que proceda al nombramiento de dichas Juntas Inspectoras logrando el mejor cumplimiento de esta disposición y la finalidad que con ella se persigue de evitar la exportación de la fruta dañada. La designación de las personas

que han de constituir dichas Juntas Inspectoras será hecha de entre las que propongan las Cámaras oficiales agrícolas, cooperativas, sindicatos agrícolas, asociaciones de exportadores y preferentemente la ponencia naranjera creada en la Asamblea el 17 del pasado septiembre, y en la que tiene su representación la mayoría de las entidades legalmente constituidas de productores y exportadores de naranja de las provincias de Levante. El número y radio de acción de estas Juntas se determinarán por el Servicio agronómico de cada provincia, procurando atender las indicaciones de la ponencia naranjera. Las Juntas inspectoras comenzarán a actuar tan pronto como queden constituidas por el Servicio agronómico, sin perjuicio de que éste dé cuenta telegráficamente a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria de las designaciones hechas para su ratificación definitiva. Las expresadas Juntas inspectoras cesarán en su cometido una vez que e constituyan las establecidas por el artículo 18 del decreto de 11 de octubre de 1930. Segundo. — Las Juntas Inspectoras a que hace referencia el apartado anterior, estarán facultadas para suspender el envío de todas las partidas que a su juicio y de acuerdo con la aplicación práctica de las normas establecidas en el decreto antes mencionado no reúnan las condiciones necesarias para la exportación. El servicio oficial de Inspección agronómico podrá someter a nuevo reconocimiento aquellas partidas respecto de cuyas condiciones para la exportación se hayan producido discrepancias en el seno de las Juntas Inspectoras respectivas, y en aquellas otras en que así lo considere conveniente dicho servicio. Tercero. — Siempre que las posibilidades de las secciones agronómicas lo permitan, se procurará por los jefes de las mismas que la presidencia de la Juntas Inspectoras recaiga en un funcionario del propio servicio."

En los pasillos de la Cámara

Ante las denuncias contra "El Socialista"

UNA REUNION

Esta tarde hubo en el Congreso escasa animación. Lerroux y varios ministros pasaron la tarde reunidos en el Congreso.

EL ESTATUTO VASCO

El presidente de la Cámara recibió a una comisión de diputados alaveses que le entregaron una exposición contra el estatuto vasco. La misma entrega hicieron a Lerroux.

ENTREVISTAS COMENTADAS

Maury desmintió los comentarios sobre su entrevista con Cambó y Prieto. También ha sido objeto de apa-

sonados comentarios la entrevista de Cambó con el Nuncio.

BESTEIRO

Se encuentra algo mejorado el señor Besteiro. Hoy abandonó el lecho.

EN MADRID

Se ha concedido autorización al general Goded para fijar su residencia en Madrid.

LO DEL "SOCIALISTA"

Largo Caballero, Prieto y De los Ríos, se han quejado al ministro de Justicia de las denuncias constantes contra "El Socialista".

Largo Caballero ha manifestado que cuando los sucesos de Casas Viejas se autorizó la publicación de toda clase de relatos y ahora se denuncia a su órgano en la Prensa por los que hace de los sucesos de Villanueva de la Serena.

ALBIÑANA

El doctor Albiñana e ha incorporado a la minoría de Renovación Española para los efectos parlamentarios.

LOS ESPAÑOLES EN CUBA

Los diputados gallegos han visitado al ministro de Estado para pedirle que garantice la vida de los españoles en Cuba.

Le indicaron la necesidad de relacionarse con los Estados Unidos para unificar la actuación de España con las demás naciones.

El ministro ofreció llevar este asunto al Consejo.

LAS COMISIONES GESTORAS

La minoría de la CEDA acordó pedir al Gobierno la supresión de las Comisiones gestoras.

REUNION CON LOS AVIADORES

Gil Robles aclaró su reunión con los aviadores protestando de las cosas burdas que dice "El Socialista".

Dice que nosotros nos ocupamos igualmente de las cosas espirituales y de las cosas nacionales, y la aviación es una de estas.

Negó que en la reunión que celebraron hoy los agrarios se haya tratado de la amnistía.

No cree que ningún grupo de derechas se ocupe de este asunto. Cuando se plantee este debate la discusión será movidísima.

LA DEFENSA DEL CLERO

Abillo Calderón ha manifestado que piensa dedicar sus actividades parlamentarias a la defensa del Clero en todos sus aspectos.

EL DIRECTOR DEL TIMBRE

Ha tomado posesión de la Dirección del Timbre, don Emilio González López.

DICE ALBA

El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que toda la documentación sobre los Estatutos la entregará a la Comisión correspondiente.

Anunció que el diputado a Cortes

por Castellón, don Ignacio Villalonga, hará una interpelación al Gobierno sobre el problema ferroviario. En ella tratará del asunto de la naranja.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en el Consejo de esta mañana para nada se trató del levantamiento del estado de alarma.

Anunció que prepara un proyecto de arrendamientos rústicos, de rescate de bienes comunales y de redención de foros.

ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO

Durante la sesión del Ayuntamiento se promovió un formidable escándalo porque un periodista dijo que los concejales habían adelantado las Navidades.

Saborit dijo que los periódicos de March debían callar.

Salazar Alonso, como colaborador de uno de ellos se sintió aludido, arremetiendo contra Saborit, produciéndose con tal motivo un gran escándalo con censuras al alcalde por no imponer su autoridad.

Saborit no replicó a Salazar.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió de madrugada a los periodistas.

Les manifestó que el ministro había salido para Asturias, de donde regresará el lunes.

Agregó que la huelga de Coruña toca a su fin y el gobernador cree que mañana estará terminada.

La Cámara de Comercio de Madrid envió dos mil pesetas para la suscripción destinada a las familias de las víctimas de los últimos sucesos y que se continúa recibiendo cantidades para el mismo fin.

Agregó que el gobernador civil de Zaragoza ha sido nombrado hijo adoptivo por el Ayuntamiento de aquella capital.

SE REUNE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Esta mañana es reunión en la sección quinta del Congreso la comisión de Incompatibilidades.

Su presidente, señor Alzpu, dijo luego que habían despachado favorablemente veintitantas actas, y que, desde hace tres días, la comisión tiene ya entregados a la Mesa dictámenes suficientes para la constitución de la Cámara.

Doctor E. Antón C. Candela. Exalumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los D. Es. de Madrid y Antón Candela de Valencia. Enfermedades de la nariz, oído y garganta. Consulta diaria excepto MARTES y SABADO, de 10 a 1. D. O. N. 33, opal - Castellón

